

A01PG002989. Director del Departamento Financiero de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

Madrid, 4 de noviembre de 1986.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

30143 RESOLUCION de 29 de octubre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado a don José Coomonte de Anta.

Vista la Orden 713/3848/1986, de 12 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio siguiente), por la que se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, del fallo de la sentencia dictada con fecha 9 de junio de 1986 por la Sección Cuarta de la Audiencia Territorial de Madrid, disponiendo se reconozca a don José Coomonte de Anta el derecho a ser integrado en el Cuerpo General Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 37/1979, de 19 de noviembre, y en el Real Decreto 1179/1980, de 13 de junio, y vista la propuesta formulada por el Ministerio de Defensa.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 6.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, resuelve:

30144 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo a extinguir de personal procedente de Organismos Autónomos suprimidos a los señores que se citan.

Vista la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia de 11 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 73, de 26 del mismo mes), por la que se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, del fallo de la sentencia dictada con fecha 4 de abril de 1984, por la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, disponiendo se reconozca, entre otros, a doña María Isabel González Álvarez, don Rafael Florit Gilabert, don Gabriel Horrach Alomar, doña Encarnación Pons Pavia, don Luis García Zacarías, don Gonzalo Gavilán García, don Alfonso Maroto Ortiz, don José Campo Martínez, don Cecilio García Arróniz, doña Adela Gil Pascual, don Domingo García García, don Elmesías Flores Arroyo, don Eusebio Martín Simón, don Pedro Martín González, don José Miranda Martín y doña Julia Martínez Moraza, como funcionarios en propiedad, en la Administración de procedencia y, visto el acuerdo de la Comisión Liquidadora de Organismos, en su reunión del día 5 de julio de 1985, sobre la integración de dichos funcionarios en las Escalas correspondientes del Cuerpo a extinguir de personal procedente de Organismos Autónomos suprimidos, por su procedencia del Organismo Autónomo «Juntas Provinciales y Locales de Formación Profesional».

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 6.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, acuerda:

Primero.-Nombrar funcionarios del Cuerpo a Extinguir de personal procedente de Organismos Autónomos Suprimidos a

Primero.-Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado a don José Coomonte de Anta, funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, hoy integrado en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, inscribiéndole en el Registro de Personal con el número 0058450113A1135.

Segundo.-Declararle en la situación administrativa de excedencia voluntaria, en la que se halla en la actualidad como funcionario del Cuerpo General Auxiliar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.3, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Tercero.-Conceder a este nombramiento efectos administrativos del día 11 de febrero de 1986 y económicos del día en que reingrese al servicio activo o pase a otra situación administrativa en la que el tiempo sea computable a efectos de ascensos, trienios y derechos pasivos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 52 y 126 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Madrid, 29 de octubre de 1986.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

todos los citados, con efectos económicos y administrativos de 1 de enero de 1974, con integración en las Escalas de dicho Cuerpo, que se especifican en el anexo I de la presente resolución, en el que se indican los números con los que han sido inscritos en el Registro de Personal, fechas de nacimiento y destinos donde, actualmente, prestan sus servicios o situación administrativa distinta a la de activo.

Segundo.-Reconocer a los mismos como tiempo de servicios prestados, a efectos de trienios, el que se señala en el anexo II de esta resolución, con aplicación de los coeficientes e índices de proporcionalidad que se indican, en función de la cualidad de tales servicios, que asimismo se expresan.

Tercero.-Declarar la jubilación forzosa de don Elmesías Flores Arroyo, don Cecilio García Arróniz, don Domingo García García, don Gonzalo Gavilán García, don Alfonso Maroto Ortiz y don Pedro Martín González, por tener cumplida la edad reglamentaria.

Cuarto.-Declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria a don Luis García Zacarías, con efectos de 1 de enero de 1984, desde cuya fecha viene disfrutando de dicha situación.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme lo establecido en los artículos 52 y 126 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de noviembre de 1986.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

ANEXO I

Apellidos y nombre	Número Registro de Personal	Fecha de nacimiento	Destino o situación administrativa
<i>Escala Administrativa</i>			
García Zacarías, Luis	0578393757 A1128	12-12-1922	Excedencia voluntaria.
Miranda Marín, José	0070500357 A1128	16- 4-1921	EC-Instituto Formación Profesional Arcos de Jalón. Soria.
Martínez Moraza, Julia	1514072113 A1128	26- 2-1945	PV-Instituto Formación Profesional. San Sebastián. Guipúzcoa.
González Álvarez, María Isabel	1050467013 A1128	6- 5-1945	EC-Instituto Politécnico. Oviedo.
Gil Pascual, Adela	1630504368 A1128	4- 4-1927	Baja por renuncia.
<i>Escala Auxiliar</i>			
Pons Pavia, María Encarnación	4146608424 A1143	7- 6-1920	EC-Instituto Formación Profesional. Mahón. Baleares.
<i>Escala Subalterna</i>			
Campo Martínez, José	1634950068 A1153	11- 3-1932	EC-Instituto Formación Profesional. Calahorra. LO.